

A V I S O

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
TÍTULOS PÚBLICOS**

Emisor: *Gobierno Nacional*

En virtud de lo comunicado por el Ministerio de Economía de la Nación, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión resuelta por: Resolución Conjunta Nro. 33/2024 de las Secretarías de Finanzas y de Hacienda.

LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 13 DE SETIEMBRE DE 2024

Códigos de Especies:

Pesos:	S13S4
Dólar MEP:	SS4D
Cable:	SS4C

Monto: v\$.n. 5.400.000.000.000.-

Fecha de emisión: 14.06.2024.

Intereses: Pagará una tasa efectiva mensual capitalizable mensualmente hasta el vencimiento del instrumento.

Tasa efectiva mensual: 4,25%

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Buenos Aires, 13 de junio de 2024.

ma/rc./p.g

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.